

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIONES
En 1.ª plana, línea 50 >
2.ª " " 25 >
3.ª " " 20 >
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Alicante, 1 mes 1'50 pesetas
Fuera, 3 " 5 " >
Ultramar, 6 " 13 " >
Extranjero, 12 " 27 " >
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)



LA SEÑORA

DOÑA MARIA PONS Y POMARES

VIUDA DE DON FRANCISCO GARCÍA,

ha fallecido á las once de la mañana del día 24 de Febrero de 1894,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hermano el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata, la hija de la finada doña María Antonia García, su hijo político D. Tomás Aznar, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan en caridad á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Alicante 25 de Febrero de 1894.

»Ya el padre había dejado escapar lo de la cicatriz; y lo del abanico... ¿qué niña, aun- que sea de tres años, no ha tenido un abanico con que hacía fiestas á su papá cuando él la acariciaba?»

No te diré yo, para terminar este capítulo, que «para muestra basta un botón», ni que todos los mediums son unos titiriteros que ven visiones cuando están alumbrados... por el aguardiente; pero me parece que, después de lo escrito por un espiritista como el señor Huertas, hay razón para escamarse y preguntar: ¿Itteres ó espiritismo?»

No soy tan bobo, os diré con un insigne escritor, ¡oh pobres espiritistas!, que crea debidas siempre á causas superiores vuestras maravillas.

No; mil y mil veces abusáis de la buena fe, de la debilidad y de la imaginación calenturienta de vuestras víctimas.

Vuestras comunicaciones han cesado frecuentemente cuando un hombre desprecupado y resuelto se ha decidido á interrumpirlas con un revólver ó una tran-

está allí su deudo, pero que no se aparece con claridad, sin saberlo abrecamino al punto para proseguir: «Mire usted si tiene bigote... ó barba... ó tal otra cosa...»; comúnmente lo que dicen es lo que tenía el caro difunto.

»Dando datos muy generales, se obliga insensiblemente á los peticionarios á precisar detalles, que se les devuelven rodeados de misterios; y de una en otra palabra que pronuncian de asentimiento, de negación, y por sus ademanes, por sus gestos, etcétera, es muy sencillo obtener buen resultado.

»Recuerdo que estando en una sesión en Madrid... uno de los concurrentes pidió que se apareciese Carmencita.

»Al momento quedé extático, y á poco ¡se me apareció una niña! El buen señor se llenó de alborozo al saber que yo veía á su hija; me hizo una porción de preguntas, á que yo contestaba en nombre de la aparecida, hasta que llegué á especificar que la niña tenía una pequeña cicatriz en la pierna derecha ¡y un abanico en la mano!...

demonio, transformado en ángel de luz, se valga de estos procedimientos ú otros análogos para mantener su fatal reinado sobre el género humano; pero si digo que jamás he observado ningún fenómeno que me convenciese de la materialidad de los hechos... Por otra parte, el argumento tan removido de que hombres rudos y sin instrucción alguna tratan materias y cuestiones que están muy sobre sus alcances, no merece ni ser escuchado: esos hombres nunca dicen más de lo que saben; y si acaso hablan ó escriben de lo que no entienden, lo hacen así como de lo que no entiende: desbarrando á cada paso, ó diciendo mil tonterías y ridiculeces sin sentido.

»A pesar de todo, como el resultado de estos manejos era siempre favorable á mis designios, y entendía además que todo ello era un poderoso atractivo para las gentes, lo hacía con toda mi voluntad; cada nuevo individuo que se nos unía era un enemigo más que se levantaba contra la Iglesia... ¡esto me ponía contento! ¿Para qué quería más retribución?»

»En otras noches de sesión tenía yo visiones.

CONGRESO NACIONAL CATÓLICO DE TARRAGONA

No hace muchos días publicamos el reglamento por el que se registró esta augusta asamblea, que ha de tener lugar en la que fué populosa ciudad, capital de la España romana citerior.

Hoy insertamos la segunda parte de aquel reglamento ó sean los

PUNTOS DE ESTUDIO PARA LAS

SECCIONES DEL CONGRESO

SECCIÓN PRIMERA

ASUNTOS PIADOSOS

Punto 1.º—Costumbres y devociones características de la familia cristiana.—Causas de su decadencia y olvido en nuestros días.—Medios más eficaces de restablecerlas.

Punto 2.º—Utilidad de las Cofradías y Hermandades para fomentar la piedad y el culto divino.—Conveniencia de una federación entre ellas, que, respetando su autonomía, estableciera las relaciones necesarias para el mutuo estímulo y edificación.—Medios conducentes á este objeto.

Punto 3.º—Excelencias é indulgencias de que está enriquecida la piadosa práctica del *Via crucis*.—Restablecimiento de las cruces donde no las haya para el ejercicio público de esta devoción.—Medios de reanimarla y levantarla del olvido en que generalmente se la tiene.

Punto 4.º—Imperiosa necesidad de combatir el horrendo vicio de la blasfemia.—Causas de la ineficacia de los medios empleados hasta el presente.—Medios de conseguir que las autoridades apliquen constantemente las leyes que castigan al blasfemo.

Punto 5.º—Concepto del cementerio católico.—Leyes canónicas y civiles que regulan su administración.—Abusos que se han introducido y medios de evitarlos.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes á los asuntos de esta sección aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas á la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCIÓN SEGUNDA

ASUNTOS DE JURISDICCION Y ENSEÑANZA

Punto 1.º—Poder judicial de la Iglesia.—Dificultades que se oponen á su libre ejercicio.—Medios de obviarlas.

Punto 2.º—Acción que compete á la Iglesia en la pública educación é instrucción de la juventud.—Censurable conducta seguida por el Estado respecto de este punto, necesidad de reformarla y de reintegrar á la Iglesia en el ejercicio de sus derechos.—Medios más conducentes á dicho objeto.

Punto 3.º—Importancia de los estudios bíblicos en nuestros días, de conformidad con la Encíclica *Providentissimus Deus* de nuestro Smo. Padre León XIII.—Conveniencia de facilitarlos á los alumnos de las Universidades é Institutos.—Medios y au-

tores que con preferencia deberían adoptarse.

Punto 4.º—Conveniencia de fomentar los estudios jurídico-canónicos en los grandes establecimientos docentes.—Ventajas que reportarían.—Medios de conseguirlo.

Punto 5.º—Necesidad de dar más extensión á la enseñanza catequística bajo la dirección de los Párrocos.—Medios de que tomen parte en ella los Centros y Asociaciones católicas, sin perjudicar, sino más bien fomentando, el espíritu de parroquialidad.—Reglamentos breves y sencillos que al efecto podrían proponerse.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes aprobadas por los Congresos anteriores, referentes á los asuntos de esta sección, que no han sido llevadas á la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCIÓN TERCERA

ASUNTOS DE CARIDAD

Punto 1.º—Penuria á que se halla reducido el Culto en muchas iglesias.—Dificultad de hacer frente á sus atenciones más indispensables.—Medios de allanarla en lo posible.

Punto 2.º—Necesidad de fomentar las vocaciones eclesiásticas entre las clases pobres, que son las que dan hijos á la Iglesia.—Institutos y Asociaciones que se consagran á tan alto fin.—Medios de coadyuvar á extender su acción.

Punto 3.º—Ventajas de las Conferencias de S. Vicente de Paúl como asociación de caridad.—Medios de protegerlas y auxiliárlas en mayor escala.—Modo de establecerlas aún en las localidades de escasa población.

Punto 4.º—Descuido funesto que se nota acerca la moralidad á instrucción cristianas en los establecimientos penales.—Defectos que en primer término deberían remediarse.—Medios á ello conducentes.

Punto 5.º—Patronatos de presos, su organización y reglamento.—Frutos que están llamados á producir.—Medios de crearlos y fomentarlos.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes á los asuntos de esta sección aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas á la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCIÓN CUARTA

ASUNTOS RELIGIOSO-SOCIALES

Punto 1.º—Ley del trabajo.—Superioridad del obrero católico.—Medios de fomentar y conservar el espíritu y prácticas de la religión católica en las clases obreras.

Punto 2.º—El trabajo forzoso y la esclavitud, como consecuencias necesarias del olvido ó desprecio de los principios católicos.—Peligros que amenazan á la sociedad actual respecto de ese punto.—Medios de conjurarlos.

Punto 3.º—Qué se entiende por cuestión social.—Sus causas generatrices.—Qué intervención corresponde al Estado en la solución de ese difícil problema.

Punto 4.º—Defectos de que adolece el estado material de la clase obrera.—Consecuencias que de ellos se siguen.—Me-

dios que deberían adoptarse para remediarlos.

Punto 5.º—Concepto del salario.—Condiciones que ha de reunir para que sea justo.—Quiénes deben procurar la justicia en los salarios.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes á los asuntos de esta sección, aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas á la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

NUEVO TESTIMONIO

No queremos dejar pasar á nuestro colega fusionista «El Liberal», sin correctivo su ligereza, su errada creencia de que la actitud de los navarros, oponiéndose á la tiranía gamacista, sea rebelde y antipatriótica.

Por si acaso considerase el colega los argumentos que ayer expusimos de poco persuasivos, queremos aducir otro que nos facilita «El Diario de Murcia», nada sospechoso para «El Liberal»; parece que el popular diario murciano haya escrito lo que vamos á insertar, por nuestro especial encargo; dice:

«Porque Navarra resista el pago de mayores tributos, no creemos en peligro la unidad nacional; al contrario, esa resistencia puede ser la base ó la semilla de una liga de todas las provincias de España para defenderse de la tiranía de los ministros de Hacienda, que ya no respetan nada, que dejan perder una riqueza como la vitícola, que agobian con toda clase de impuestos la minera y que tampoco se preocupan de la agrícola.

Desde el primero hasta el último contribuyente de España tenemos todos la firme convicción de que pagamos el doble de lo que debíamos pagar; y desde el Ministro de Hacienda hasta el último empleado del fisco, por regla general, creen todos que los contribuyentes no pagan la mitad de lo que deben.

Tal pensarán de Navarra, porque lo creen de todas las provincias de España.

De aquí esas leyes draconianas contra la propiedad; esos premios á los descubridores de riqueza oculta; todas esas disposiciones inspiradas en la convicción de que el contribuyente es un defraudador, á quien hay que perseguir y hacerle daño por todos los medios posibles. Todo lo que se legisla ó se dispone contra el contribuyente llega hasta lo depresivo en esta época, en que se paga más que nunca, por mayor número de conceptos y por medios más vejatorios.

Navarra lo que hace es darnos ejemplo, que alguna vez habrá que seguir, si que hemos de seguir trabajando los que trabajamos ó administrando su propiedad los que la tienen.

Y sino que lo diga la plaza de toros, la nueva; sobre cuyos dueños pesa hoy una multa de 18.000 pesetas que claman al cielo. Porque dicen que han defraudado á la Hacienda; que no han pagado lo que debían pagar. ¿Acaso no saben, debiéndolo saber, para ser justos y equitativos, los

que aquí representan la Hacienda, que la plaza de toros nueva ha sido un negocio ruinoso para todos cuantos han tenido que ver en ella ya como accionistas ya como empresarios? ¿No es irritante que la Hacienda gane y premie las denuncias de una obra que no ha producido más que sacrificios y sinsabores á los que la han realizado? ¿A la Hacienda ¿no se le puede pedir que tenga ojos y vea, que tenga oídos y oiga? ¿O no hay más remedio que safrir su tiránico y despótico dominio?

Si es así, ¿quién se atreve á decir que hacen mal los navarros?»

«El Liberal» de Alicante, que no pueda mostrarse desagradoado á los eficacísimas recomendaciones y volantes que salen de cierto centro, como flechas que vienen á clavarse en el capítulo de imprevistos de muchos ayuntamientos *pro patria y panza*.

MOVIMIENTO CATOLICO

Contrasta notablemente con la situación de los católicos en España la libertad de que gozan en Noruega, según manifiesta con claridad una correspondencia dirigida á la «Verité» desde Cristianía. Hé aquí dos de sus párrafos más interesantes, tomados de *L' Ami de l' Ordre* que reproduce la carta á que nos referimos:

«Aunque la religión luterana sea la religión del Estado, y funcione como otra cualquiera institución, dirige por el rey y el gobierno, la legislación reconoce á los disidentes una libertad completa. Así el Obispo católico es señor absoluto en materias religiosas. No solamente se le reconoce la personalidad civil de su vicariato, sino que tiene el derecho ilimitado de adquirir, de enagenar y de administrar los bienes de la Iglesia, sin que el Estado ni el municipio tenga que mezclarse en ello.

»En cuanto á instrucción, funda y dirige con una independencia completa las escuelas católicas, y él solo expide los títulos al personal de enseñanza. Y lo que es más extraño, los católicos están, en todas partes donde tienen una escuela propia, dispensados de contribuir lo mismo directo que indirectamente á los gastos del Estado y del municipio en favor de la Iglesia oficial.»

ZOLA CONVICTO Y CONFESO

Son muy nobles estas palabras del novelista francés, que reproducen todos los diarios de la nación vecina, tomándolas del *Journal des Debats*.

Zola, el autor de la *materia*, el propagador ardiente del *positivismo*, hoy tan en boga, estremécese de espanto ante los progresos del mal y dice así ante la ineficacia de los medios *humanos* para remediar tanto infortunio.

«A la verdad, todos estos medios (los de represión) los considero insuficientes para contrarrestar la ola invasora de las ideas anarquistas. ¿Qué es lo que debe hacerse? Pues bien: yo que tanto he combatido por el positivismo, después de treinta años de luchas, me encuentro fuera de asiento en mis convicciones. *La religiosa*

»Juro que nunca he visto nada; pero ¡es tan fácil hacer comulgar con ruedas de molino á los hombres!

»Con sólo quedar inmóvil, fija la vista en un punto y sin pestañear durante largo rato, estaba terminado el asunto; pasada la primera impresión, algo molesta, que ocasiona el contacto del aire con el globo del ojo, podía permanecer ya buen espacio sin mover los párpados.

»¡Ahí estaba el secreto, y así creían á pies juntillas cuanto les contaba!

»Si ocurría que alguien pretendiesen una comunicación de algún individuo que fué de su familia para mí desconocido, yo procuraba con maña averiguar el nombre del muerto; de tal modo que ni el mismo que pedía la comunicación lo advertiese; decía ó escribía después lo que calculaba que había de complacer más al sujeto, y al final largaba el nombre de la persona evocada.

»La primera vez que me pidieron que viesse á un espíritu determinado, y diese detalles de su fisonomía y aspecto para convencerse el

interrogante de la verdad de los hechos, me ví en grande apuro; después me fué esto la cosa más fácil...

»Voy á explicarme.

»De ordinario, lo primero que dice el que desea que se vea la persona á quien llama es su nombre, y si no lo dice se averigua; ya se collige el sexo, como es natural, y muchas veces hasta la edad, porque es muy común que empleen los diminutivos al dar el nombre del muerto si es un niño; otras veces dicen: «mi hijo, mi hermano, mi padre, etc.»; y dada la edad calculada del que hace la pregunta, se puede acertar aproximadamente la del evocado.

»Estos datos, al parecer inseguros, son suficientes para comenzar.

»Si se trata de un hombre, lo mejor es decir que no se distinguen completamente sus facciones; en otro caso, cualquier cosa que se diga está bien, porque el rostro de las mujeres y de los niños se presta á todas las descripciones, en el primer supuesto, emocionado el que consulta cuando oye decir que ya

ca, medios por cierto muy poco espirituales.

La chismografía popular refiere acerca de estos anécdotas muy poco edificantes aunque divertidas.

¿Y sino por qué envolvéis en las sombras vuestros misterios?

¿Por qué no evocáis á la luz del día á vuestros difuntos?

¿Temen el examen de público vuestros aparecidos?

El divino Jesús resucitó á Lázaro ante la inmensa multitud del pueblo judío, y nuestros santos han obrado sus prodigios en las calles y plazas.

¿A qué la obscuridad si sois la verdad?

¿A qué recataros de las miradas imparciales?

¿Por qué no nos hablan vuestros espíritus á nosotros, que sabremos responderles ó ahuyentarlos? Jesucristo habló siempre delante de los escribas y fariseos, es decir, delante de un público prevenido contra él. Si

hubiera impedido la propagación de esas teorías; pero esta fé casi ha desaparecido.

Que vuelvan á la fé los gobiernos, que reciban las leyes el jugo saludable y vivificante de esa fé bendita, que corra la sangre de las creencias cristianas por todas las arterias del cuerpo social, y el mundo se ha salvado.

Todo el secreto estriba en que los gobiernos quieran; vuelvan ellos á la fé, y la sociedad volverá á los caminos del orden.

Cabos sueltos

A los delegados del Gobierno en las vascongadas se les ha indigestado el «Guernikako arbol», y han prohibido cantarle.

Fuerte es este himno como plato del día, lo confesamos, pero aunque fuese suave, tan suave como el té y pitillos de Sidi Aguarriach, el «Guernikako arbol», sería el mismo pesado en los estómagos fusionistas.

A eso hay algún Pipa político de los que hoy se usan, con fuerza estomacal para resistir una tanda de esos arbolos?

Buenos están esos guernikako Sagasticolakos, para que les vayan guernicolauzando los oídos.

Si fuese la Marsellesa ó la caramañola, sería otra cosa.

Aquella canción de las «Habas verde» tenía un pase, pero el «Guernikako», para un amigo Muyey Jarafa.

Noticias locales y regionales

El sermón que predicó anteyer en nuestra insignie Colegial el señor Cauñigo Cuaremero, versó sobre el Evangelio del día.

El Sr. Cervero, desde la Cátedra Sagrada recomendó, siguiendo los vehementes deseos de Su Santidad el sabio é inmortal Pontífice reinante León XIII, la unión de los católicos, para que, formando compacta falange, acudan á todos los terrenos de la actividad humana, para conseguir que prevalezcan sobre la impiedad los derechos de la Iglesia católica que personifica la causa de la civilización.

Si todos nos uniéramos llevaríamos á las corporaciones oficiales del Estado, dijo el Sr. Cervero, hombres verdaderamente católicos y las leyes que ellos formaran se hallarían inspiradas en el Evangelio, serían verdaderamente cristianas, y garantías de prosperidad y bienestar.

También habló contra la usurpación de los Estados de la Iglesia, afirmando que Roma es la ciudad, patria de todos los católicos, y que á ella deben acudir todos los obispos á dar testimonio de sumisión y amor al Rey de Roma, al Papa-Rey León XIII.

EFFECTOS DEL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

Los efectos del último temporal se han hecho sentir de un modo violento en la fértil ribera del Segura. Este río, á consecuencia de las lluvias que han caído en la parte superior de su curso, viene muy crecido, hasta el punto de haberse inundado varios molinos en Orihuela; en la parte baja ó sea en los términos de Dolores, Almoradí y San Fulgencio, las aguas han roto en algunas partes los márgenes, inundando los campos; afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna personal; los sembrados han sufrido algún daño, pues si bien el limo que las aguas han depositado en la tierra les benefician, en cambio la violencia de las corrientes y la excesiva humedad perjudica la planta.

También los ríos Barchell y Molinar que cruzan el término municipal de Alcoy han experimentado una crecida considerable. La corriente ha destruido las paradas que servían para conducir el agua á los motores hidráulicos de las fábricas de aquella ciudad por cuyo motivo en muchas de estas han tenido que suspenderse los trabajos.

En Cocentaina, Beniloba, Agres, Penáguila y Muro las lluvias han sido generales y solo hay que lamentar algunos desprendimientos de terrenos.

El riachuelo de Beniloba ha experimentado una considerable crecida, pero sin causar daños de consideración.

La vía férrea de Alcoy á Gandía se halla interceptada á causa de varios desprendimientos de terreno. El mayor de ellos está junto al puente de Muro. De este pueblo á Cocentaina hay también varios desprendimientos que dificultan el paso de trenes, pero no son de tanta importancia como el de Muro.

La vía ha quedado interceptada y ayer,

que el temporal cesó, empezaron los trabajos de recomposición.

En Alicante además de los destrozos causados por el temporal en los muelles, la fuerza del viento ha destrozado varias embarcaciones menores, como botes y launchas, cuyos restos se veían ayer sobre el contramuelle.

En la población no hay que lamentar ningún desprendimiento de paredes, pues la noticia de haberse desprendido una pared del caar el del Cármel, que dió un periódico, no resultó cierta.

Es de interés la lectura de la siguiente comunicación:

«Cámara Agrícola Oficial de la provincia de Tarragona.—Señor residente de la Cámara de Comercio de Alicante.

Muy señor nuestro: La noticia oficial publicada por la prensa de haber sido presentada á la aprobación de S. M. el Reglamento para la recaudación del impuesto sobre el vino, ha sido causa de que, aún desconociendo su alcance, se haya apresurado la Junta Directiva de esta Cámara Agrícola á tomar acuerdo sobre el particular, afirmando de paso una vez más su criterio contrario en absoluto á todo el que grave el producto de la vid y singularmente el de consumo, y que por lo que se refiere al llamado de los cinco céntimos, mientras subsista, conviene estudiar la forma de recaudación menos gravosa á la viticultura.

Por estas y otras muchas consideraciones que no es lugar de exponer, he creído esta Cámara, para que la Comisión que ha nombrado pueda desempeñar su cometido con mejor acierto, consultar el parecer de la de su digna presidencia en asunto tan importantísimo, á fin de conocer su ilustrada opinión y á la vez solicitar su apoyo si con la nuestra está conforme, para después de que dictamine la expresada Comisión, previo examen del Reglamento, elevar al Gobierno la súplica más conveniente á los intereses de la viticultura en general.

Tarragona 31 de Enero de 1894.—El Presidente, Fernando de Querol.—El Secretario General, José Fernandez de Córdoba.

Hoy ha salido con destino á Barcelona el vapor español «Villena» de los señores Guixot é Icardo, el cual ha de transportar desde aquel puerto al de Cartagena las calderas y máquinas de 15,000 caballos de fuerza que ha de montar el nuevo crucero «Cataluña» de 7,000 toneladas, construido en el arsenal de Cartagena, y las máquinas y calderas en los acreditados talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

En el juicio oral celebrado anteyer ante el tribunal del jurado en la primera sección de esta Audiencia, consiguió alcanzar un señalado triunfo el joven abogado y querido amigo nuestro D. Mariano Calvo y Font y cuyo triunfo le hubiera acreditado de hábil y elocuente juriconsulto, si de tal no estuviese acreditado durante el corto espacio de tiempo que ejercen tan honrosa profesión.

En el citado juicio, en causa del Juzgado de Villena, por falsedad electoral contra los individuos que componían el Ayuntamiento de la Cañada en 1891, practicáronse las pruebas propuestas por las partes, y en virtud de su resultado, el acusador particular ha retirado la acusación solicitando la absolución de José Francés Ferrándiz y doce procesados más, á cuya petición se ha adherido el Ministerio fiscal, dictándose por la sección de derecho auto de sobreseimiento.

Con tal motivo, unimos nuestra más cordial felicitación á las que tiene con aquel objeto recibidas el Sr. Calvo.

Los enfermos convalecientes de dolencias graves lo mismo que los niños débiles ó escrofulosos deberían nutrirse con la «Emulsión Scott».

(Pídase siempre la legítima de Scott) Valencia 28 Mayo 1887.

El abajo suscripto, certifico: Que habiendo en diferentes ocasiones administrado á los enfermos de mi clientela la «Emulsión Scott», de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me ha dado excelentes resultados, en particular á los niños débiles y escrofulosos y en todos aquellos enfermos convalecientes de enfermedades graves y en los que padecen dolencias crónicas.

Dr. FRANCISCO de PAULA ALAFONT.

AVISO.

El establecimiento de Ferrería que los señores A. Mora y hermano tenían en la

calle Mayor, número 33, titulado «La Barcelonesa» se ha trasladado en la misma calle, número 39, y san Nicolás, 1, en el local del Antiguo Bazar Baño.

Dichos señores, atendiendo á las buenas condiciones del nuevo local, mejorarán su maguffico surtido en los ramos de ferrería, quincalla y batería de cocina, sin que por esto se altereen los precios económicos que acreditan esta casa.

[No equivocarse! Calle Mayor, 39 y San Nicolás, 1.

Frente á casa Capilla.

Variedades

HISTÓRICO EJEMPLO DE REYES

Cuando por el siglo XVII, los protestantes levantados en armas, después de devastar infinidad de pueblos, quisieron arrancar la nación francesa del seno del catolicismo, el rey Luis XIII, por sobre nombre el Justo, fiando más en la Virgen que en sus ejércitos para debelar á los herejes fortificados en la Rochela, acudió al templo de Nuestra Señora, levantado en París por Carlos VI en acción de gracias por la Victoria de Rosebec, obtenida por el Rosario: hizo que toda la corte le acompañase visitando y suplicando á la Virgen María un nuevo triunfo sobre tan formidable heregía armada; y mandó á la reina madre María de Medicis, que ordenase el rezo del Rosario públicamente como se hacía en Italia. El 30 de Mayo de 1627, en la Iglesia de los Padres Dominicos de San Honorato, el arzobispo de París entonó en alta voz el Rosario, leyendo los misterios hallándose presentes la reina madre, la reina regente Ana de Austria, el Duque de Orleans, los cardenales Rochefoucault y Caillé, Barulle y un inmenso Pueblo. Esto se repetía algunos sábados con mucha devoción, pidiendo por el triunfo de las armas católicas.

El rey quiso que en el campamento frente á la Rochela, predicaran los Dominicos esta devoción, y se repartieron entre el ejército 15 000 rosarios que de día y de noche rezaban los soldados.

Dióse el asalto, y el rosario alcanzó la victoria. Los calvinistas fueron derrotados, y Francia experimentó una vez más la virtud de esta devoción soberana.

El rey dispuso que, al entrar en París las tropas vencedoras, fueran con ellas los Dominicos cantando el rosario y letanías de la Virgen. Ondenaba á la cabeza de aquel ejército una bandera con esta inscripción: «Regocilate, Virgen María; tu sola destruiste todas las heregias en el Rosario aquel mundo universo.»

Para perpetuar la memoria de tan glorioso acontecimiento, Luis XIII mandó edificar, bajo el título de Nuestra Señora de las Victorias, una iglesia que hasta hoy es una de las más célebres y concurridas de París. La Universidad de la Sorbona declaró que miraba como un milagro del hecho de armas.

Luis XIV, hijo del rey Vencedor, fundó en la Parroquia de Versailles la cofradía del Rosario, inscribiendo el primero su nombre en ella. En su Parroquia se conserva todavía el rico estandarte regalado por Luis XIII, en memoria del triunfo de la Rochela.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica III de Cuaresma, San Valero confesor, y San Félix III, papa.

Hoy se saca ánima La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, cantando la Capilla de música la misa del Maestro Abril, en la que predicará el señor Magistral, doctor don Juan Segura, y por la tarde á las cuatro habrá ejercicios de Cuaresma, en los que predicará el Cuaremero don Luis Simó, Presbítero, terminando con el Miserere cantado.

En Sta. María.—A las nueve, Tercia y misa mayor, predicando el referido señor Simó, Presbítero, coadjutor de la misma, y por la tarde á las cinco, habrá ejercicios cuaremales.

En la Misericordia.—A las nueve, misa mayor cantada con exposición del Santo Evangelio por el señor cura, don Antonio Sanchez Alcaez.

En Ntra. Sra. del Cármel.—A las siete y media, misa de comunión, por la Cofradía del Santo Escapulario; á las once, habrá misa resada con explicación del Catecismo de la doctrina cristiana, y á las cuatro y media de la tarde, los Ejercicios

de la mesada, con sermón, que predicará el doctor don José María Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.



Desde hoy 25 y durante el Novenario se rezará en la Capilla de la Compañía de San Nicolás al toque de Oraciones el santísimo Rosario en sufragio del alma de la Señora.

D.ª María Pons y Pomares

(q. e. p. d.)

Su familia ruegan á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos.

LOS CHORICEROS

En esta antigua y acreditada Salchichería Extremeña de Mariano Alvarez, se reciben semanalmente los tan afamados chorizos frescos, loeganza extremeña de puro lomo, las ricas morcillas finas y de cebolla para el cocido, chorizos de lomo y embuchado de lomo de mi fábrica en Can delario.

También se han recibido los primeros jamones nuevos para la presente campaña.

Gran surtido en quesos de todas clases. Mantecas de vaca de Dinamarca y del país.

Completo surtido en vinos de Burdeos, Champagnes, y licores de todas clases de las marcas más acreditadas.

Cafés tostados diariamente. Dátiles indios y Bajalato. Se sirven los géneros á domicilio. Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

NODRIZA Teresa María Soler, vecina de J. Jona, domiciliada en la calle del Orito, desea encontrar un niño para criarle en su casa. Leche de tres meses.

ESTÓMAGO Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Mateo, núm. 11, Madrid.

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

ACADEMIA de Matemáticas, dirigida por don Antonio Aladro y Garrido. Paseo de los Mártires, 53, cuarto 2.º Preparación para carreras especiales, y para el ingreso en todas las academias Militares. Clases de repaso para los que cursan la segunda enseñanza.

HONORARIOS

Por la preparación para el ingreso en las academias Militares, 35 pesetas.

Para la preparación de Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., etc., 25 pesetas.

Por las clases de repaso para la segunda enseñanza, 15 pesetas.

Los honorarios se pagan por mensualidades completas, y adelantadas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTE»

Madrid 24 (6'9 t.)

La manifestación republicana de que fué objeto el general Arolas á su llegada á Madrid, ha disgustado á muchos generales.

Se cree que el Ministro de la Guerra decretará el pase á la reserva del general Arolas, como desafecto á las instituciones.

Madrid 24 (6'37 t.)

Continúan las gestiones entre los republicanos para llegar á un acuerdo sus diferentes fracciones y constituir un partido único.

Las dificultades que se presentan para aceptar el programa son muchas. Se cree que fracasará el proyecto.

Madrid 24 (7'28 n.)

Sigue preocupando á la opinión pública, el banquete de las armas generales.

Se censura al Ministro de la Guerra por su tolerancia en autorizar su celebración. El Sr Sagasta restablecido de su catarro.

Madrid 24 (7'39 n.)

Se confía en que el incidente surgido entre el Ayuntamiento de Sevilla y las Hermandades terminen satisfactoriamente y puedan celebrarse las fiestas de semana santa, con la ostentación acostumbrada.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Osa, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Comisario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILÉN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.ª

MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y corresponsales telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en sueltos muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 " "
Año 20 "		

Anuncios á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes.

Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 63, principal.

PAPEL DE ARMENIA

Poderoso desinfectante y perfumador. Se vende en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, Formiguer y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.